

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas a los (30) días del mes de marzo del año 2014, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en el domicilio de la compañía Av. C. J. Arosemena N° 400 y Av. Miraflores, siendo las 10:15 horas, los socios y accionistas de la compañía LITOSON S.A. LITOSONSA

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Gerente de la Compañía. El Gerente como secretario Ad-Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios:

SOCIOS		CAPITAL APORTADO
0914405832	PERNAS PAVISIC CLAUDIA LUCCIA	4000,00
0911932630	PERNAS PAVISIC JOSE ANTONIO	400,00
	TOTAL	800,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2013
- 2 Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2013

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra la señora Paquita Soler, en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2013, el cual expone que no existe movimientos Contables.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Paquita Soler en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes en la cual indica que no existe movimientos contables.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


SOCIO
PERNAS PAVISIC CLAUDIA LUCCIA


SOCIO
PERNAS PAVISIC JOSE ANTONIO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS Y ACCIONISTAS de la Compañía LITOSON S.A. LITOSONSA, Celebrada el 30 de Marzo de 2014 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


SECRETARIO AD-HOC, Y GERENTE
Paquita Soler
LITOSON S.A. LITOSONSA